

1880-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las diez horas con cuarenta minutos del veintiuno de agosto de dos mil diecisiete.-

Acreditación de los nombramientos en la estructura interna distrital del partido Liberación Nacional, en el cantón San Carlos de la provincia de Alajuela, en virtud de las renunciaciones presentadas por sus titulares.

Mediante resolución 952-DRPP-2017 de las once horas veinticinco minutos del primero de junio del año dos mil diecisiete, este Departamento acreditó entre otras, la estructura del distrito Quesada del cantón San Carlos de la provincia de Alajuela.

En fecha cuatro de agosto del año en curso, el partido Liberación Nacional aportó resolución de su Tribunal Electoral Interno n.º 1 de las once horas del diez de julio de dos mil diecisiete, mediante la cual indicó que con el fin de subsanar la vacante presentada en virtud de la renuncia presentada ante estos Organismos Electorales el día catorce de julio del presente año, del señor Juan Carlos Quirós Mejías, cédula de identidad número 206500547, al cargo de fiscal suplente, se acredite al señor Alexander Alvarado Araya, cédula de identidad número 206420741, en su lugar.

Así las cosas, a partir de los estudios realizados por este Departamento, esta Administración Electoral constata que dicha sustitución es procedente y no presenta inconsistencia, por lo cual la estructura del distrito Quesada del cantón San Carlos de la provincia de Alajuela queda integrada de la siguiente manera:

ALAJUELA SAN CARLOS

DISTRITO QUESADA

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
203490253	VIDAL ANTONIO GONZALEZ ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
206290477	KARLA VANESSA SEGURA SALAS	SECRETARIO PROPIETARIO
206740138	BYRON ROJAS ZAMORA	TESORERO PROPIETARIO
202960935	MIRIAM MIRANDA ALFARO	PRESIDENTE SUPLENTE
203310076	VICTOR HUGO GAMBOA BRENES	SECRETARIO SUPLENTE
204230435	ANA ISABEL JIMENEZ HERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
203440905	MARGARITA GONZALEZ CRUZ	FISCAL PROPIETARIO
206420741	ALEXANDER ALVARADO ARAYA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
203830085	MARIA AMALIA CHAVES PERALTA	TERRITORIAL
501170851	HILDA MARIA SANDOVAL GALERA	TERRITORIAL
203010766	JORGE FABIO ALVARADO MURILLO	TERRITORIAL
203930525	ALVARO ALBERTO SOLIS ARCE	TERRITORIAL
206200408	RONALD CHAVARRIA PEÑARANDA	TERRITORIAL
206100329	JASON ROJAS VALVERDE	ADICIONAL
205510203	YUSET DE LOS ANGELES BOLAÑOS ESQUIVEL	ADICIONAL

203340290 ALICE CORRALES CALVO
202640647 CARLOS MARIO GONZALEZ ROJAS

ADICIONAL
ADICIONAL

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/ovch
C.: Expediente Partido LIBERACION NACIONAL
Área de Registro de Asambleas
Ref., No.: 9279-2017